

FE DE ERRATAS

En el Anexo 01, Texto para Estudiantes de Educación Primaria de la Directiva N°010-2008-MED aprobada mediante Resolución Ministerial N°0091-2008-ED que aprueba las “Normas para el Desarrollo Pedagógico del Tema de la Demanda ante la Corte Internacional de Justicia sobre la Delimitación Marítima Perú Chile en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular de Gestión Pública y Privada, (tercer párrafo del citado Anexo) (Publicada en el Diario Oficial el Peruano el día martes 19 del mes en curso).

DICE:

“A consecuencia de esto, el Perú ha decidido presentarse a la Corte Internacional de Justicia para que **interceda y** determine el límite marítimo con Chile”.

DEBE DECIR:

“A consecuencia de esto, el Perú ha decidido presentarse a la Corte Internacional de Justicia para que determine el límite marítimo con Chile”.